



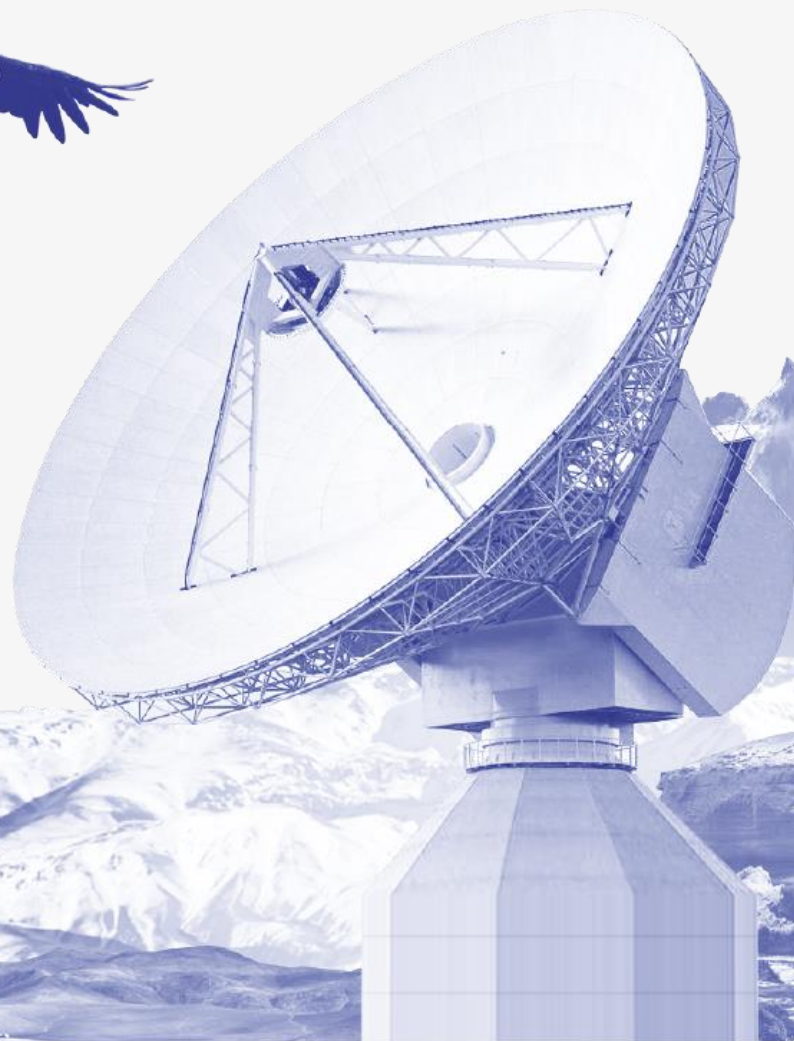
Convocatoria
**Programa Tecnológico de Reconversión de
Pasivos Ambientales**

Fernando Hentschel Martínez

Gerente de Capacidades Tecnológicas

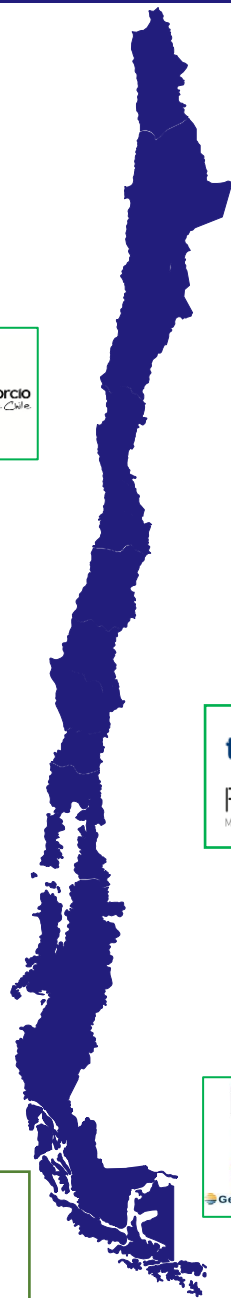
Corporación de Fomento de la Producción - Corfo

12 de julio de 2024



Los Programas Tecnológicos buscan incrementar la tasa de **innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas en sectores estratégicos**, mediante la ejecución colaborativa de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológicos productivos, para **cerrar brechas y/o abordar oportunidades**, mejorando la productividad, contribuyendo a diversificar y sofisticar el tejido productivo del país.

COBERTURA 45 PTEC Y 11 CONSORCIOS



TERRITORIA

PTEC Transdrive

Go inventa

Congrios

ColoradO Chile

PTEC Aplicación de H2 en Blending

Consortio del Desierto

Programa Tecnológico Ostra Japonesa

Programa de Innovación en Manufactura Avanzada

BMRC

BIOMEDICAL RESEARCH CONSORTIUM

I+D Consorcio

Vinos de Calle

Construye Zero

INIA

CM

consorcio Tecnológico de la Fruta

ASOEX

Programa de Innovación en Manufactura Avanzada

Fruti Norte

BIOPRUTALES

BIOFRUTALES

Genetic Fruit Improvement

INIA

InnovaOceanica

teamcore

FRACTAL

MEDIO AMBIENTE Y ASESORIAS

Programa de Innovación en Manufactura Avanzada

Programa de Innovación en Manufactura Avanzada

PTEC Hidrohau

Seriola

IPMAPY - Huiro

FDF

ACUICULTURA OCEANICA

CEM-3DX: Consorcio Empresarial de Manufactura 3D en Chile

icBioBotic

New Genesis

VILLASECA Abogados

Riolab

PTEC-HAMA

CAPTA

COMASA

Bioenergía Lautaro

regenero

Programa Tecnológico Simbiosis Agroindustrial

TECH-K

ADAPT-ACCIÓN

COTH20

ifan

Programa Tecnológico Termoquímica de residuos

TRANSFORMA Alimentos

UNIVERSIDAD DE CHILE

Herramientas agroclimáticas



PARTICIPANTES

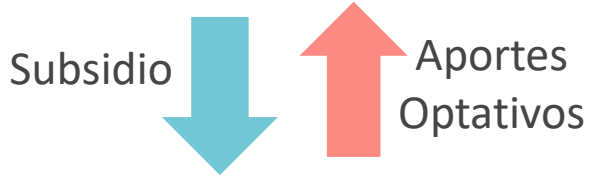


GESTOR TECNOLÓGICO (obligatorio uno): Entidad que postula al subsidio. Persona jurídica privada. Presenta las capacidades técnicas principales para llevar a cabo las actividades. Es el receptor del subsidio y puede hacer aportes pecuniarios o valorizados.

Administración PTEC



ASOCIADOS (al menos dos): Otorga pertinencia al portafolio de proyectos y actividades. Suele estar asociado a materias primas/insumos o a una validación de los resultados. Deben aportar al financiamiento de modo pecuniario o valorizado.



COEJECUTOR/es (al menos uno): Complementa capacidades del gestor en desarrollo tecnológico e innovación productiva. Reciben subsidio y pueden (o no) aportar al financiamiento de las actividades del programa.

Debe presentar al menos un interesado (amplificador de los resultados)



Convocatoria PTEC
Reconversión de Pasivos Ambientales

En Chile, durante el año 2022, se generaron **19,6 millones de toneladas anuales de residuos sólidos**, de los cuales **el 55% es de origen industrial** y el 42% domiciliarios.

El destino de estos residuos se distribuye de dos formas, **el 22% se valoriza y el 78% se elimina**. Asimismo, la estrategia nacional de residuos orgánicos se propone como meta, **pasar de un 1% a un 66% de valorización de los residuos orgánicos** generados a nivel domiciliario al año 2040.

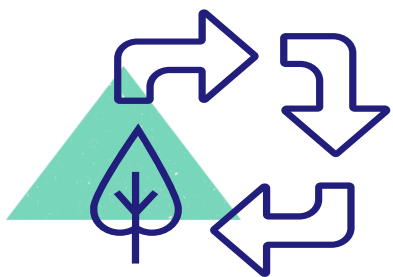
A continuación, se detallan las políticas públicas y el marco legal asociado a esta iniciativa:

- Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC): Acción clara y medible en el ámbito medioambiental y sus anexos.
- Ley Marco de Cambio Climático.
- Estrategia Climática a Largo Plazo (ECLP).
- Ley REP.
- Programa de Desarrollo Productivo Sostenido (DPS).
- Política Nacional Minera 2050.



El **objetivo general** es el desarrollo y/o adaptación de tecnologías asociadas a la reconversión de pasivos ambientales de sectores productivos priorizados y sus cadenas de valor, que puedan ser implementadas en la industria durante la ejecución del programa.

Los **objetivos específicos** del programa son:



1. Ofrecer soluciones a problemáticas productivas de las empresas.
2. Agregar valor a sus procesos y productos, hacia modelos sustentables/sostenibles.
3. Encadenamiento productivo.
4. Transferencia y modelo de negocios, que permitan un despliegue efectivo en el mercado.
5. Generar y fortalecer alianzas.

PRINCIPALES BRECHAS TECNOLÓGICAS Y/O DESAFÍOS

- a) Falta de soluciones ante la creciente/histórica acumulación de pasivos ambientales de los distintos sectores priorizados en esta convocatoria y su disposición.
- b) Falta de desarrollo tecnológico para la reconversión de residuos en nuevos productos o materias primas con valor económico.
- c) Bajo encadenamiento productivo asociado a la reconversión.

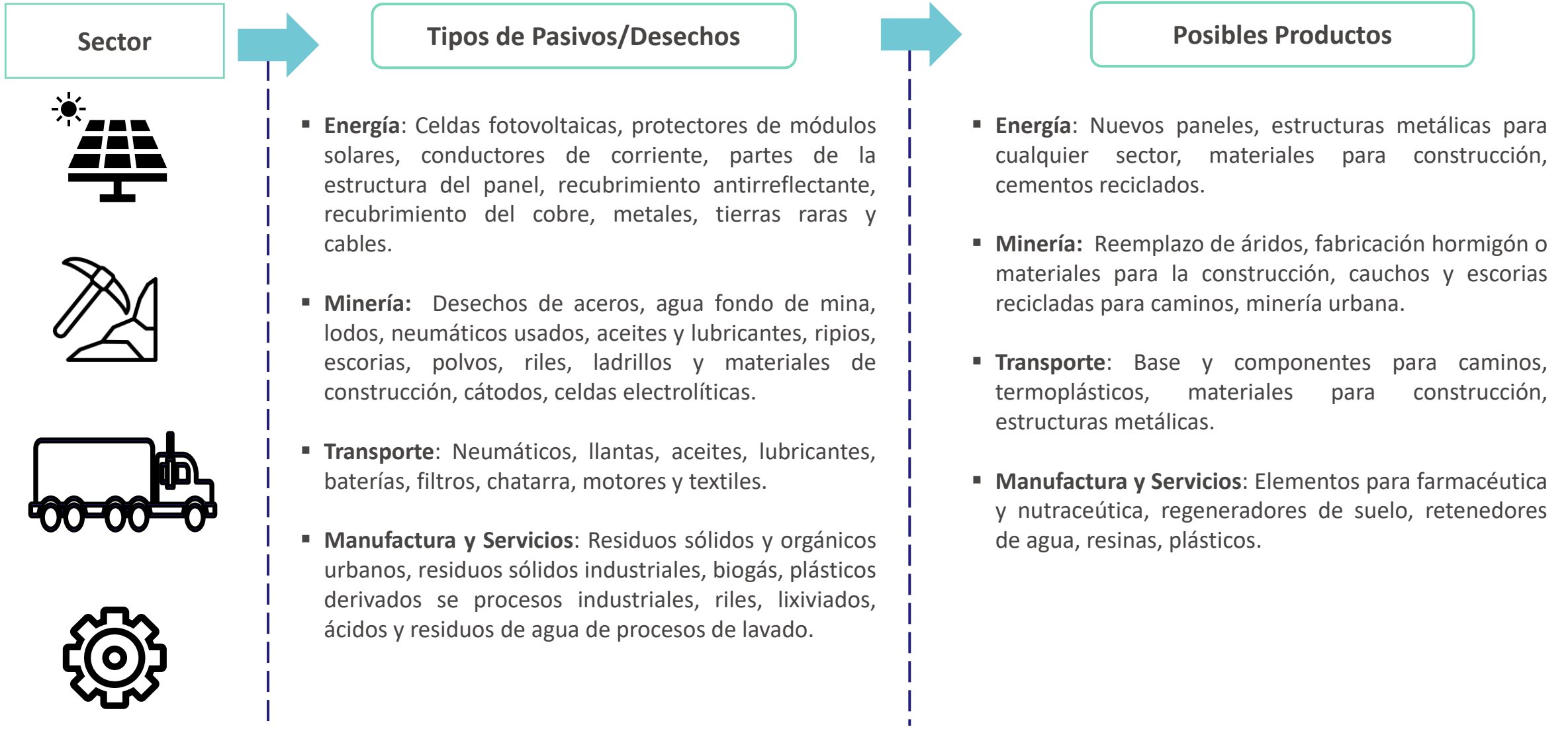


ALCANCES DE LA CONVOCATORIA

- a. De conformidad a lo establecido en las bases, podrán postular como beneficiarios las personas jurídicas constituidas en Chile, **de derecho privado**, con o sin fines de lucro.
- b. Las propuestas deberán focalizar sus desarrollos en **uno** de los siguientes sectores priorizados para esta convocatoria:
- **Minería secundaria y residuos mineros.**
 - **Energía.**
 - **Transporte.**
 - **Industria manufacturera y empresas de servicios.**



EJEMPLO DE TIPOS DE PASIVOS Y RESULTADOS



- a) **Productos tecnológicos en etapas comercial** que resuelvan las brechas y/o desafíos de la convocatoria y que contribuyan a la competitividad del sector.
- b) **Vinculación entre empresas del sector** priorizado en la propuesta, además de **oferentes de desarrollos tecnológicos productivos**.
- c) Implementación de **modelo de transferencia y negocios operando** para los distintos desarrollos tecnológicos, que habiliten su implementación en el sector priorizado en la propuesta.
- d) **Agregación de valor y/o aumento de la productividad y/o competitividad** del sector de la propuesta, mediante la adicionalidad tecnológica, y a través del desarrollo o adaptación de sistemas, en los procesos productivos y del negocio de una manera sostenible.
- e) Contribución a la **competitividad del sector priorizado en la propuesta y calidad de vida de los territorios**, a partir de los desarrollos tecnológicos y cadenas de valor asociadas.

PLAZOS Y FINANCIAMIENTO

PLAZOS

El plazo de duración del programa podrá ser de **hasta 5 años**.

FINANCIAMIENTO Y APORTES

Subsidio Corfo

- Hasta el 60% del costo total del Programa equivalente a un **máximo de \$3.000.000.000 (tres mil millones de pesos chilenos)**.

Aporte Participantes

- **Aporte mínimo del 40%** del costo total del programa.
- **Al menos un 20% pecuniario** del costo total del programa.

PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS

POSTULACIÓN

EVALUACIÓN

FORMALIZACIÓN CONVENIO



- Publicación aviso nacional.
- Sistema de postulación disponible en Web de Corfo.

Todas las consultas hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado.

- Admisibilidad - Pertinencia.
- Evaluación externa (nacional y/o internacional).
- Panel de entidades públicas.
- Recomendaciones y condiciones.

- Presentación al Subcomité.
- Recomendaciones y condiciones.

- Inicio actividades.



Convocatoria
**Programa Tecnológico de Reconversión de
Pasivos Ambientales**

Fernando Hentzschel Martínez

Gerente de Capacidades Tecnológicas

Corporación de Fomento de la Producción - Corfo

12 de julio de 2024

